

Tema:

NIF C-1

Normas Particulares

Grupo:

Grupo 563

Presentado por:

Ricardo Alberto Gutierrez Aldama

Ricardo Octavio Perez Monroy

Jose Miguel Rodriguez Isais

NIF C

C - 1 Efectivo y equivalentes

C - 2 Instrumentos financieros

C - 3 Cuentas por Cobrar

C - 4 Inventarios

C - 5 Pagos anticipados



NiF C

Las Normas de Información Financiera (NIF) en México están diseñadas para proporcionar un marco regulatorio que guíe la preparación de los estados financieros en las entidades económicas. El objetivo principal es garantizar que la información financiera sea comparable, relevante, confiable y comprensible para los usuarios. Dentro de las NIF, la serie C aborda temas específicos relacionados con el reconocimiento y valuación de activos, pasivos y otros elementos clave.

NIF C-1

Efectivo y equivalentes

La NIF C-1 establece los lineamientos para el reconocimiento, valuación, presentación y revelación del efectivo y sus equivalentes en los estados financieros. Su objetivo es asegurar que los activos líquidos, esenciales para el funcionamiento de la entidad, se presenten adecuadamente, reflejando su verdadera disponibilidad y utilización.

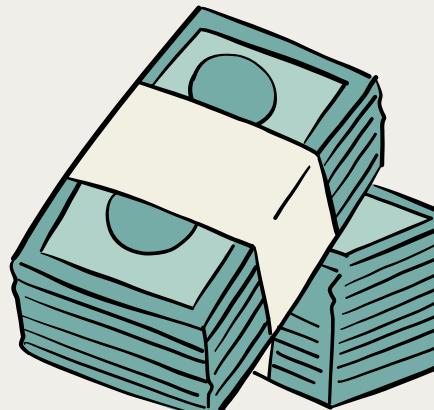


Definiciones Clave

01

EFFECTIVO

Incluye moneda en caja, depósitos bancarios disponibles de forma inmediata y otros medios de pago a la vista.



02

EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Son inversiones a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente convertibles en efectivo, con un bajo riesgo de cambio en su valor, como los certificados de depósito y fondos de inversión en instrumentos de renta fija.



Principales Disposiciones

RECONOCIMIENTO Y VALUACIÓN

- El efectivo debe reconocerse al valor nominal.
- Los equivalentes de efectivo deben valuarse a su costo de adquisición o valor razonable, según sea el menor.

PRESENTACIÓN

- El efectivo y los equivalentes de efectivo deben presentarse en el balance general como parte del activo circulante.
- Las entidades deben revelar cualquier restricción significativa sobre el uso del efectivo.

FLUCTUACIONES CAMBIARIAS

El efectivo y los equivalentes de efectivo denominados en moneda extranjera deben convertirse a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del balance.

Importancia en los estados financieros

El adecuado manejo del efectivo y sus equivalentes es fundamental para reflejar la liquidez de la entidad y su capacidad para cumplir con sus obligaciones inmediatas. Su correcta presentación ayuda a los usuarios de los estados financieros a evaluar la solvencia a corto plazo de la empresa.



>>>

NIF C-2

Instrumentos financieros

La NIF C-2 define las normas para el reconocimiento, valuación, presentación y revelación de los instrumentos financieros, tanto activos como pasivos. Esta norma busca garantizar que los instrumentos financieros se presenten de manera transparente y precisa en los estados financieros.





>>>

Clasificaciones de instrumentos

01

INSTRUMENTOS DE DEUDA

Incluye moneda en caja, depósitos bancarios disponibles de forma inmediata y otros medios de pago a la vista.

02

INSTRUMENTOS DE CAPITAL

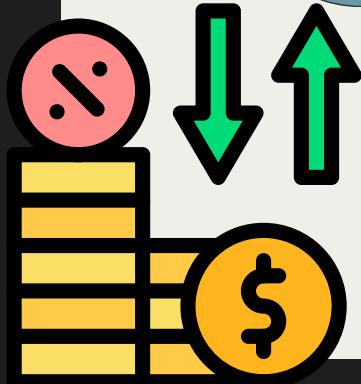
Son inversiones a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente convertibles en efectivo, con un bajo riesgo de cambio en su valor, como los certificados de depósito y fondos de inversión en instrumentos de renta fija.



03

INSTRUMENTOS DERIVADOS

Contratos cuyo valor depende de activos subyacentes, como futuros o opciones.





Normas de reconocimiento y valuación

RECONOCIMIENTO INCIAL

- El efectivo debe reconocerse al valor nominal.
- Los equivalentes de efectivo deben valuarse a su costo de adquisición o valor razonable, según sea el menor.

VALUACIÓN POSTERIOR

- El efectivo y los equivalentes de efectivo deben presentarse en el balance general como parte del activo circulante.
- Las entidades deben revelar cualquier restricción significativa sobre el uso del efectivo.

DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

El efectivo y los equivalentes de efectivo denominados en moneda extranjera deben convertirse a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del balance.



>>>

Cobertura contable

La contabilidad de coberturas permite reconocer simultáneamente los efectos del cambio en el valor razonable del instrumento financiero derivado y la partida cubierta, evitando así la volatilidad en los estados financieros.



>>>

NIF C-3

Cuentas por cobrar

La NIF C-3 establece los lineamientos para el reconocimiento, valuación y presentación de las cuentas por cobrar, asegurando que estas reflejen su verdadero valor realizable y sean presentadas adecuadamente en los estados financieros.





>>>

Tipos de cuentas por cobrar

01

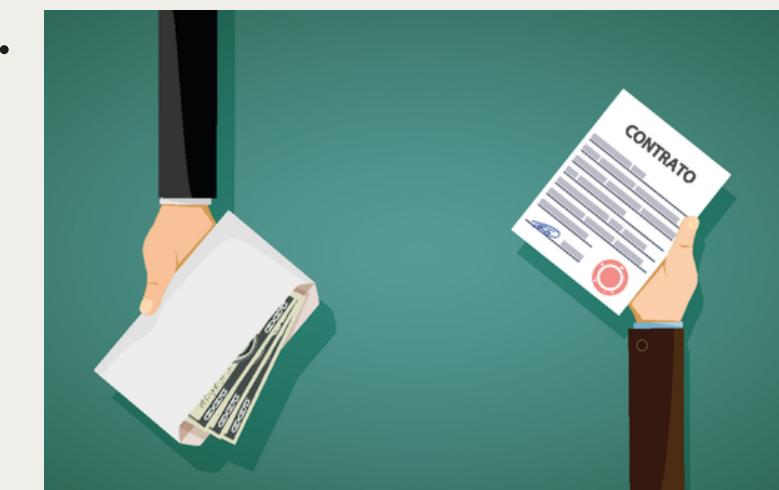
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Derivadas de la venta de bienes o servicios.

**02**

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluyen préstamos a empleados, anticipos, entre otros.





Normas de reconocimiento y valuación

RECONOCIMIENTO INICIAL

Las cuentas por cobrar deben registrarse al valor nominal pactado en la transacción.

ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES

Se deben reconocer provisiones para cuentas de dudosa recuperación basadas en la experiencia pasada, y en la evaluación específica de los clientes.

VALUACIÓN POSTERIOR

Las cuentas por cobrar a largo plazo deben valuarse a su valor presente, utilizando una tasa de descuento apropiada.



>>>

Presentación en los estados financieros

Las cuentas por cobrar deben presentarse netas de cualquier provisión para cuentas incobrables. Además, se deben revelar los plazos de cobro y cualquier condición especial que afecte su realización.



NiF C-4 Objetivo

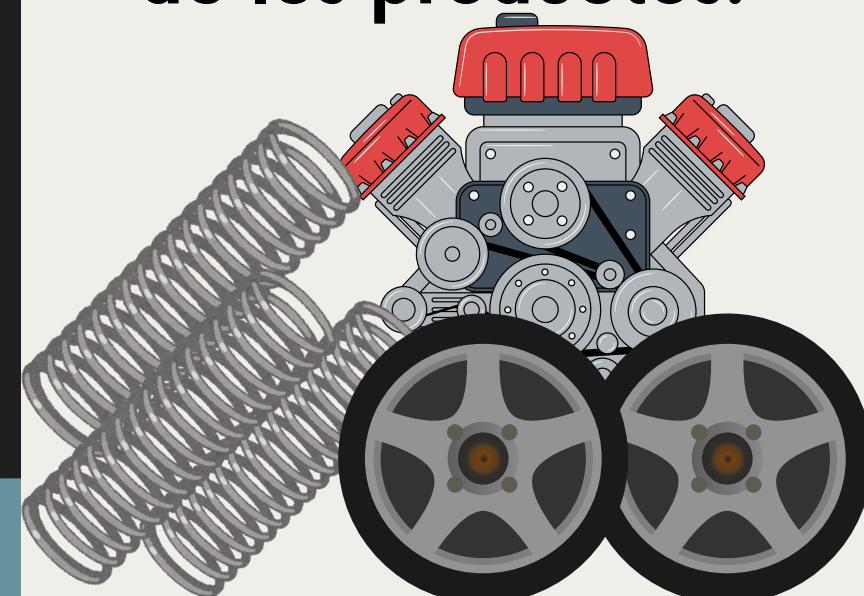
La NIF C-4 proporciona las bases para el reconocimiento, valuación, presentación y revelación de los inventarios, garantizando que se refleje su costo o valor neto de realización, el que sea menor.



TIPOS DE INVENTARIOS

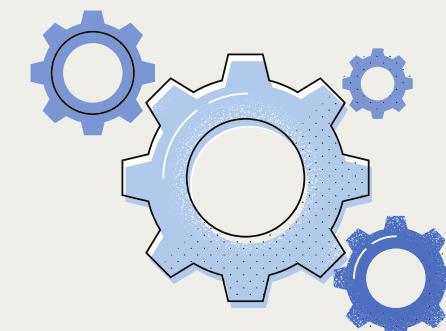
INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS

Materiales primarios para la realización de los productos.



INVENTARIOS DE PRODUCCIÓN EN PROCESO

Bienes que aún están en fase de desarrollo con cierto porcentaje de avance.



INVENTARIOS DE PRODUCTO TERMINADO

Producción lista para su venta.





>>>

METODOS DE VALUACIÓN

01

**PRIMERAS ENTRADAS,
PRIMERAS SALIDA (PEPS)**

02

METODO PROMEDIO

**Los inventarios deben valuarse al menor entre el costo de adquisición y su valor neto de realización
(precio de venta estimado menos los costos necesarios para completar la venta).**



>>>

Revelación en los estados financieros.

**Es fundamental revelar los métodos utilizados para la
valuación de inventarios y cualquier ajuste por deterioro
que afecte su valor.**



NiF C-5 Objetivo

La NIF C-5 regula el tratamiento contable de los pagos anticipados, asegurando que estos se reconozcan adecuadamente como activos y se amortizan conforme se reciben los beneficios económicos futuros.



>>>

Revelación en los estados financieros.

Reconocimiento de pagos anticipados

Condiciones para el reconocimiento:

1.
 - **Un pago anticipado debe reconocerse como activo cuando representa un derecho a recibir bienes o servicios en el futuro.**

2.
 - **Amortización:**
 - **Los pagos anticipados deben amortizarse conforme se consumen los beneficios, ya sea de manera lineal o conforme al patrón de consumo del servicio.**

CONCLUSION

Las NIF C-1 a C-5 brindan un marco sólido para el manejo de activos y pasivos clave en las entidades. Estas normas son esenciales para una presentación financiera clara y transparente, asegurando que los usuarios de los estados financieros tengan acceso a información precisa y útil para la toma de decisiones.



**MUCHAS
GRACIAS**